

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PAZDELCONSS S.A. CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Portoviejo, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las 16:30, en la oficina ubicada en la calle 19 de agosto s/n entre Córdova y Graña Morona de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía PAZDELCONSS S.A. Párrnito Delgado María Janeth y Salvador Angulo José Miguel, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes voluntariamente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de la previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Económicos, Informes del Gerente y Comisión del año 2017

Puesta en consideración la orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Flores de Vargas Cívico Efraín actuando como Secretario la Gerente General Srta. Párrnito Delgado María Janeth. A continuación el presidente le solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que conste el quórum correspondiente, lo que se hace.

El señor Presidente de la compañía manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

La señora Párrnito Delgado María Janeth Gerente General de la compañía informa a los presentes, que la compañía no realizó actividad económica alguna durante todo el año 2017, contabilizándose los valores generados por obligaciones al Seguro Social en cuentas por cobrar, habiendo realizado un préstamo para cubrir dicho valor.

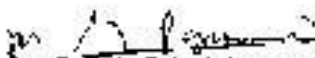
Lee la palabra la Comisión Asesora y lee su informe a la Junta.
Los informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

El Presidente autoriza realizar los trámites necesarios para la presentación de los balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 45 minutos para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes la suscriben en calidad de acto y el secretario que lo certifica. El Sr. Flores de Vargas Cívico Efraín, Sr. Salvador Angulo José Miguel y, la Srta. Párrnito Delgado María Janeth.

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.


Srta. Párrnito Delgado María Janeth
Secretaría de la Junta